



ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO
 DEMARCACIÓN: ÁLVARO OBREGÓN
 En: EL CONSEJO DISTRITAL 23
 a las 23:05 horas del día 7 de junio de 2021, en CALZ AL DESIERTO DE LOS LEONES N° 4762 COL TETELPAN domicilio

del Consejo Distrital 23, se reunieron sus integrantes con fundamento en los ARTÍCULOS 115; 116; 124; 126, FRACCIONES XI, XII Y XIII; 128 FRACCIÓN XII; 129 FRACCIONES I Y II; 358; 359 FRACCIÓN III; 451; 452; 454 FRACCIÓN II; 455 Y 456; 459 Y 461 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO y procedieron a realizar el CÓMPUTO

DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES AL CONGRESO DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 461 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 461 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 458 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder de la presidencia del Consejo, se recomtaron 3 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recomtados 0 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Sesenta y tres mil doscientos seis	63,206
	Veinte mil dieciocho	20,018
	Siete mil novecientos setenta y tres	7,973
	Dos mil setecientos sesenta y tres	2,763
	Mil ochocientos quince	1,815
	Cinco mil doscientos diecinueve	5,219
	Cuarenta mil doscientos	40,200
	Mil cuarenta y cinco	1,045
	Mil ochocientos diecisiete	1,817
	Quinientos uno	501
	Tres mil ciento ochenta y tres	3,183
	Mil ciento veinticuatro	1,124
	Cuatrocientos setenta y cinco	475
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento cincuenta	150
VOTOS NULOS	Cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro	4844
TOTAL	Cientocincuenta y cuatro mil trescientos treinta y tres	154 333

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A SIN PARTIDO

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Sesenta y tres mil doscientos seis	63,206
	Veinte mil dieciocho	20,018
	Siete mil novecientos setenta y tres	7,973
	Dos mil setecientos sesenta y tres	2,763
	Dos mil cincuenta y dos	2,052
	Cinco mil doscientos diecinueve	5,219
	Cuarenta mil cuatrocientos treinta y ocho	40,438
	Mil cuarenta y cinco	1,045
	Mil ochocientos diecisiete	1,817
	Quinientos uno	501
	Tres mil ciento ochenta y tres	3,183
	Mil ciento veinticuatro	1,124
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento cincuenta	150
VOTOS NULOS	Cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro	4844
VOTACIÓN FINAL	Cientocincuenta y cuatro mil trescientos treinta y tres	154 333

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Sesenta y tres mil doscientos seis	63,206
	Veinte mil dieciocho	20,018
	Siete mil novecientos setenta y tres	7,973
	Dos mil setecientos sesenta y tres	2,763
	Cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa	42,490
	Cinco mil doscientos diecinueve	5,219
	Mil cuarenta y cinco	1,045
	Mil ochocientos diecisiete	1,817
	Quinientos uno	501
	Tres mil ciento ochenta y tres	3,183
	Mil ciento veinticuatro	1,124
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	Ciento cincuenta	150
VOTOS NULOS	Cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro	4844

CONSEJO DISTRITAL
 CONSEJERO/A PRESIDENTE/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
<u>RICALDO LÓPEZ CHAVARRÍA</u>		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
<u>MANUEL ALFARO CORDERO</u>		T

*T= TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
<u>ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ</u>		P
<u>MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ</u>		P
<u>GEORGETTE VALERIANO ORTIZ</u>		P
<u>MARGARITA ZAMORA BALBUENA</u>		P

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO

PARTIDO O CANDIDATO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	<u>JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ</u>		P
	<u>ESHERALDA MARINA HERNÁNDEZ MONCADA</u>		P
	<u>VELIBOR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</u>		S
	<u>JESÚS EDUARDO LUNA ORDÓÑEZ</u>		P
	<u>ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ</u>		P
	<u>SAULO TADEO RODRÍGUEZ FIGUEROA</u>		P
	<u>ANA LAURA REYNOSO CARBAJAL</u>		P

*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA SIN PARTIDO PRESENTES.